



24917 9

RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14-0002096

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0004127 del 2 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de agosto de 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PROLAGO DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ C. LTDA.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al CPA Jorge Humberto Moya Sánchez en reemplazo de la Ab. Mercedes Angulo Hurtado para el cargo de Liquidador de la compañía **PROLAGO DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

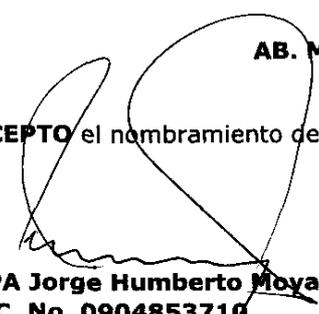
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

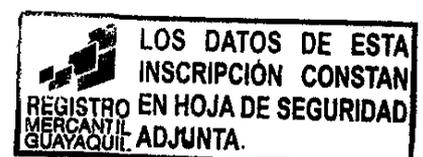
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 3 de abril del 2014


**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**


ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 03 ABR 2014

**CPA Jorge Humberto Moya Sánchez
C.C. No. 0904853710**

MEF/Exp.24917/T.6869



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.463

FECHA DE REPERTORIO:09/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

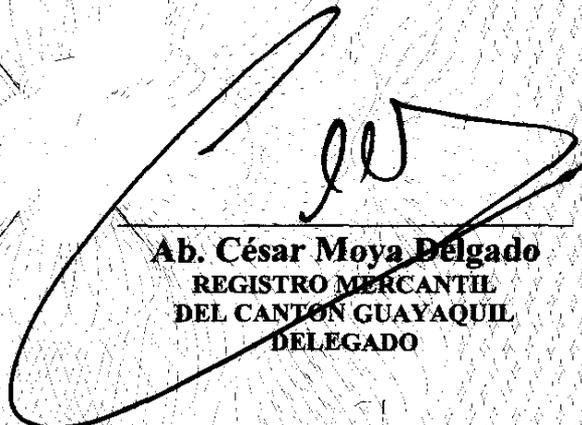
1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° **SC-INC-DNASD-SD-14-0002096**, dictada el 3 de abril del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **PROLAGO DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JORGE HUMBERTO MOYA SANCHEZ**, de fojas 14.238 a 14.240, Registro de Nombramientos número 4.577.

ORDEN: 14463



Guayaquil, 11 de abril de 2014

REVISADO POR: *fo*



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 793969

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

03 SEP 2011 HORA: 16:15

Receptor: Rosa Minucha Guierrez

Firma: 